



# BANDO

## VACUNACIÓN CON LA SEGUNDA DOSIS DE ASTRAZENECA A NACIDOS EN 1958

Don José María López Acero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños,

### HACE SABER:

Que el **MARTES 13 DE JULIO** se procederá a la **vacunación CON LA SEGUNDA DOSIS DE LA VACUNA DE ASTRAZENECA** de aquellas personas nacidas en el año 1958, que estén censadas en la Zona Básica de Salud de Venta de Baños (es decir, en los siguientes municipios: Alba de Cerrato, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, **Venta de Baños** y Vertavillo).

Deberán acudir con la **TARJETA SANITARIA** y el **DNI** en el siguiente horario:

<b>DÍA</b>	<b>MARTES 13 DE JULIO</b>
<b>HORARIO</b>	<b>DE 15:30 A 17:30 H.</b>
<b>LUGAR DE VACUNACIÓN</b>	<b>CENTRO DE SALUD DE VENTA DE BAÑOS</b>

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de cumplir las normas higiénicas dictadas por las autoridades sanitarias: el uso de mascarilla, el lavado de manos y el distanciamiento social de 1,5 m.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José María López Acero.

*(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)*

